



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	449664	10	AT
		29	FECHA DE PRESENTACION	8 JUL. 1976		

PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO	9 de Julio de 1975		Inglaterra
		28948/75			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			F15B, B60P		

54	TITULO DE LA INVENCION
	PERFECCIONAMIENTOS EN PUNTALES TELESCOPICOS.

71	SOLICITANTE (S)
	CHRYSLER UNITED KINGDOM LIMITED, entidad inglesa.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
residente en Bowater House, 68 Knightsbridge, P.O. Box 441, Londres, SW1X 7 LH., Inglaterra.

72	INVENTOR (ES)
	STANLEY LESLIE MACE.

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Jaime Gomez-Acebo y Modet.

La presente invención se refiere a puntales telescópicos y, en particular aunque no exclusivamente, tiene aplicación a los puntales telescópicos empleados para abrir o levantar partes de la carrocería de vehículos de motor, por ejemplo la cavida basculante de un camión.

5. El invento proporciona un puntal telescópico que tiene un primer y un segundo órganos conectados telescópicamente, por lo que el primer órgano se puede extender o replegarse respecto al segundo órgano, y un dispositivo de retención para sostener el primer órgano en posición extendida con respecto al segundo órgano, teniendo el dispositivo de retención una abertura a través de la cual se extiende el puntal, teniendo la abertura una primera parte mayor a través de la cual pueden pasar libremente el primer y el segundo órganos, y una segunda parte menor a través de la cual puede pasar solamente el segundo órgano, habilitándose medios para montar el dispositivo de retén de forma que no efectúe movimiento longitudinal a lo largo del segundo órgano en una posición en la cual se necesita retener el primer órgano extendido permitiendo que el movimiento lateral del dispositivo con respecto a los órganos, por lo que el primer órgano puede mantenerse extendido o soltarse por movimiento del dispositivo de retén para poner las partes menor o mayor de la abertura en coincidencia con el primer órgano, respectivamente.

10. El puntal telescópico es preferiblemente un puntal autoestable, proporcionando el dispositivo de retén un dispositivo de seguridad adicional para sostener el puntal en posición extendida.

15. El puntal puede ser por ejemplo un puntal neumático.

20. El puntal tiene preferiblemente dispositivos de montaje en cada uno de sus extremos para sujetarlo a partes respectivas de la estructura que se desea sostener por medio del puntal, y el dispositivo

positivo de retén se puede montar en el mismo dispositivo de montaje que el segundo órgano.

5. Por ejemplo, el dispositivo de retén se puede sostener en un extremo de un brazo que se extiende longitudinalmente a lo largo del segundo órgano desde su dispositivo de montaje, para sostener el dispositivo de retén en un lugar apropiado a lo largo del segundo órgano con el fin de retener el primer órgano en la posición extendida requerida.

10. El brazo puede tener una sección en U capaz de recibir dentro de la sección del brazo del primer órgano en su posición replegada, y el dispositivo replegado, y el dispositivo de retén puede estar formado por una pared solidaria del extremo del brazo contrario a un dispositivo de montaje, o unida a dicho extremo.

15. Lo que sigue es una descripción de una modalidad específica del invento, tomándose como referencia los dibujos adjuntos, en los que:

20. La figura 1, es una vista esquemática de una parte de un camión de cabina basculante que tiene un puntal telescópico que sostiene la cabina en posición abierta.

La figura 2 es una vista tomada a lo largo de la línea de corte 2-2 de la figura 1, y

La figura 3, es una vista detallada de diferentes dispositivos de montaje del puntal.

25. Refiriéndonos a los dibujos, se ilustra en los mismos un camión de cabina basculante que tiene un bastidor indicado de un modo general por el número 10 y una cabina basculante indicada de un modo general por el número 11, con un órgano lateral 12, un soporte 13 sobre el bastidor y una cabina basculante, respectivamente, entre los cuales se extiende una forma conocida
- 30.

de puntal telescópico neumático, sujetándose los dos extremos del puntal al órgano lateral y al soporte, respectivamente, por medio de pernos 14,15. El dispositivo neumático comprende un cilindro 16 que se sitúa en la parte superior y desde el cual sale hacia abajo un vástago de pistón 17. El dispositivo neumático proporciona un puntal autoestable para mantener la cabina basculada en la posición abierta según indica la posición de líneas sólidas representada en los dibujos. En la práctica, dichos dispositivos neumáticos son propensos a resbalar en un largo periodo debido a la fuga gaseosa por las juntas del pistón, por lo que es conveniente disponer de un retén de seguridad para mantener el puntal en posición extendida.

Un brazo de sección en U 18 se monta en un extremo sobre el perno 14 que sostiene el vástago del pistón del puntal y se extiende a lo largo del vástago del pistón hasta un lugar en el cual se desea retener extendido el cilindro del puntal. En el extremo del brazo contrario a su dispositivo de montaje hay una placa de retén de plástico moldeado dirigida lateralmente 20, que tiene una faldilla solidaria 21 la cual penetra en el extremo abierto del brazo y se sujeta en el mismo mediante un remache 22. La placa se forma con una ranura de bocallave 23 que comprende una parte mayor 24 a través de la cual se pueden extender el vástago del pistón y el cilindro del puntal, y una parte menor 25 a través de la cual solamente se puede extender el vástago del pistón según se verá con más detalle en la figura 2. Cuando el puntal se encuentra en estado abatido o replegado, el cilindro del puntal se sitúa en la parte mayor de la ranura de bocallave y el brazo que sostiene la placa diverge del puntal según se indica con líneas de rayas en la figura 1. Cuando se sube la cabina el puntal se extiende, y en la posición totalmente

5. elevada, el cilindro se desplaza por la placa de retén, permitiendo de éste modo que la placa se mueva lateralmente con respecto al vástago del pistón, para poner la parte menor 25 de la ranura de bocallave alrededor del vástago del pistón según se ilustra en la figura 1. En ésta posición, el cilindro del puntal se mantiene para no retroceder gracias a la placa de retén. Cuando se desea bajar la cabina basculante, se hace pivotar el brazo para poner la parte mayor 24 de la ranura de bocallave de la placa de retén en coincidencia con el cilindro, y el cilindro puede pasar entonces a través de la placa permitiendo que el puntal retroceda de un modo normal.

10. La figura 3 de los dibujos ilustra tres dispositivos diferentes para montar el extremo inferior del vástago del pistón 17 y el brazo 18 sobre el bastidor 12. En la vista de la izquierda, el brazo 18 con el vástago de pistón 17 situado entre sus paredes laterales se ensambla sobre el perno 14. Se colocan separadores 26 sobre el perno entre el vástago del pistón y las paredes laterales del brazo. El perno tiene un fuste roscado de diámetro reducido 27 que atraviesa una abertura en el bastidor del vehículo 12. Un resalto 28 entre el fuste y las partes principales del perno, se acopla a un lado del bastidor y una tuerca 29 se coloca a rosca en el fuste para adaptarse al otro lado del bastidor y retener el perno sobre el bastidor.

15. La vista de la derecha superior de la figura 3 ilustra otra modalidad en la cual el perno 14 se reemplaza por un pasador 30 que tiene un resalto anular solidario 31 parcialmente a lo largo del pasador. En un lado del resalto, el pasador tiene un fuste roscado 32 que atraviesa la abertura del bastidor 12 y se sujeta a la misma por una tuerca 33. En el otro lado del resalto, el pasador recibe el brazo 18 y el vástago 17 con los separadores

20.

25.

30.

5.

mencionados 26 entre las paredes laterales del brazo y el vástago. El extremo de dicho punto del pasador está roscado y recibe una tuerca 34 para mantener el brazo y el vástago del pistón sobre el pasador. Como variante, según se ilustra en la vista inferior de la derecha, el brazo 18 y el vástago 17 se pueden mantener en el pasador 30 por medio de un pasador transversal 35.

10.

Se comprenderá que se pueden hacer muchas modificaciones a la construcción anterior sin desviarse del alcance del invento. Por ejemplo, en lugar de emplearse una placa de retén de plástico por separado, la placa de retén puede ser de metal y estar revestida de material de plástico. En este último caso, la placa de retén puede formar parte íntegra de la pared extrema del brazo. En otra construcción, el brazo puede tener una pared extrema enteriza formada con una abertura en la cual se sostiene el elemento de plástico separado, con una ranura de bocallave según se ha descrito anteriormente. En otra construcción, el perno 14 o pasador 27 se puede montar sobre un soporte apropiado unido al elemento lateral 12 en lugar de hacerlo directamente al mismo, como se ilustra en la figura 3, y el brazo 18 puede estar empujado elásticamente hacia el puntal telescópico.

15.

20.

25.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.-Perfeccionamientos en puntales telec6picos particularmente empleados para abrir o levantar partes de la carroceria de vehiculos de motor, del tipo que comprenden un primer y un
5. segundo 6rganos conecjados telesc6picamente por lo que el primer 6rgano puede extenderse o retroceder respecto al segundo 6rgano, y un dispositivo de ret6n para sostener el primer 6rgano en posici6n extendida con respecto al segundo 6rgano, caracterizados porque el dispositivo de ret6n tiene una abertura a trav6s de
10. la cual se extiende el puntal teniendo la abertura una primera parte mayor a trav6s de la cual pueden pasar libremente el primer y el segundo 6rganos, y una segunda parte menor a trav6s de la cual puede pasar el segundo organo, y medios previstos para montar el dispositivo de ret6n de forma que no tenga movimiento
15. longitudinal a lo largo del segundo 6rgano en una posici6n en la cual se desea mantener el primer 6rgano extendido, pero permitiendo el desplazamiento lateral del dispositivo con respecto a los 6rganos, por lo que el primer 6rgano puede mantenerse extendido o soltarse por movimiento del dispositivo de ret6n para
20. poner las partes menor o mayor de la abertura en coincidencia con el primer 6rgano, respectivamente.

- 2.-Perfeccionamientos seg6n la reivindicaci6n 1, caracterizados porque el puntal es un puntal autoestable, proporcionando el dispositivo de ret6n un dispositivo de seguridad adicional
25. para sostener el puntal en posici6n extendida.

3.- Perfeccionamientos seg6n las reivindicaciones 1 6 2 caracterizados porque el puntal es un puntal neum6tico.

- 4.- Perfeccionamientos seg6n cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque se dispone un dispositivo de montaje en cada uno de sus extremos para sujetarse a
30. *mg*

partes respectivas de la estructura que se desea sostener por medio del puntal, montándose el dispositivo de retén en el mismo dispositivo de montaje que el segundo órgano.

5. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque el dispositivo de retén se sostiene en un extremo de un brazo que se extiende longitudinalmente a lo largo del segundo órgano desde su dispositivo de montaje, para sostener el dispositivo de retén en un lugar apropiado a lo largo del segundo órgano y retener el primer órgano en la posición extendida requerida.

10. 6.- Perfeccionamientos según la reivindicación 5, caracterizados porque el brazo tiene una sección en U que puede recibir dentro de la sección del brazo el primer órgano en posición replegada, y porque el dispositivo de retén está formado por una pared que forma parte íntegra o se une al extremo del brazo contrario a su dispositivo de montaje.

15. 7.-Perfeccionamientos en puntales telescópicos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara.

8 JUL. 1976

Madrid,
CHRYSLER UNITED KINGDOM LIMITED.

[Handwritten signature]
D. J. FERRER L. C. S. R. 1976

MG

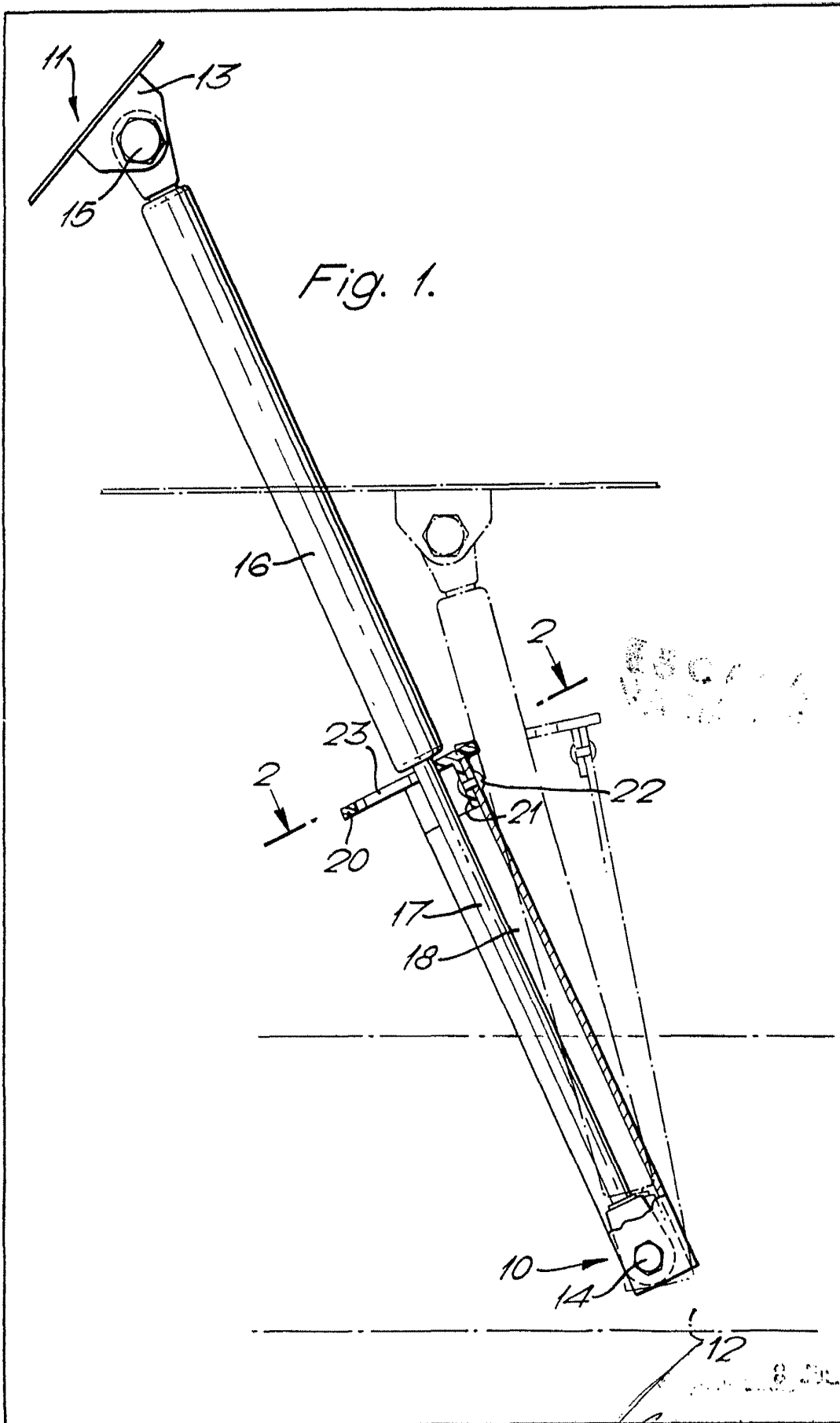
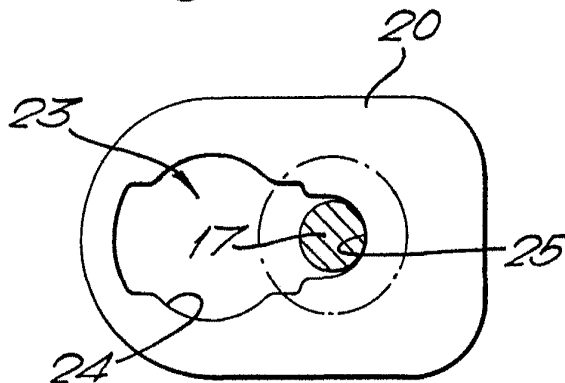
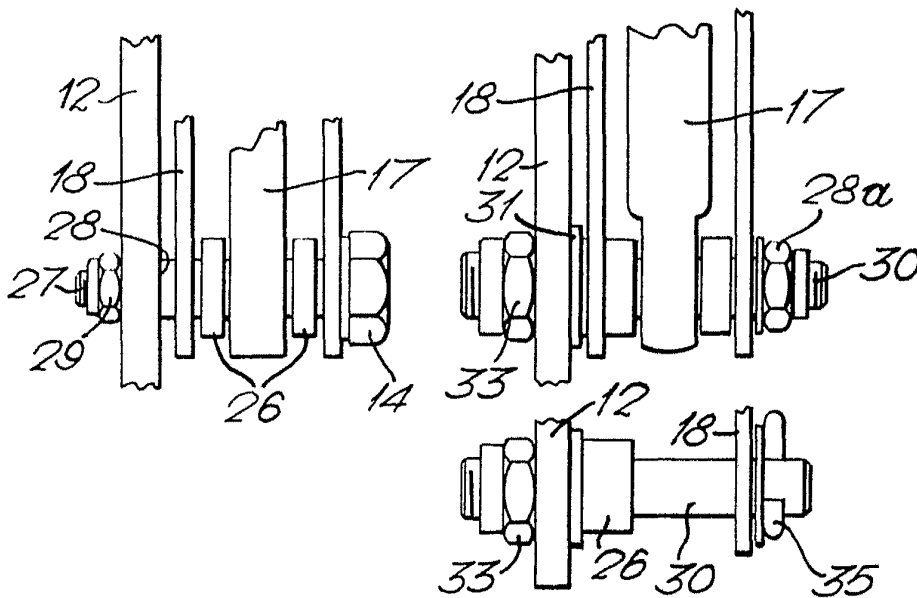


Fig. 2.



ESCALA
MILIMETROS

Fig. 3.



ESCALA
MILIMETROS

ESCALA
MILIMETROS

[Handwritten signature]